



Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Superior de Actividades Específicas, Titulado Medio de Actividades Específicas, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales en el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y sus Organismos Autónomos, convocado por Resolución de 24 de enero de 2019, de la Dirección General de la Función Pública (BOE 1/02/19)

RELACIÓN PROVISIONAL DE LA VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO CORRESPONDIENTE A LA CATEGORÍA:

TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

RELACIÓN NÚMERO 2

GRUPO PROFESIONAL 2

AREA FUNCIONAL 3

PROGRAMA 1

DNI	Apellidos y Nombre	Méritos Profesionales	Méritos Académicos	Total
***8233**	DRIS MOHAMED, DINA	30,00	3,00	33,00

Según la base 6.5 los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles (desde el 2 hasta el 17 de diciembre, ambos inclusive), para efectuar las alegaciones pertinentes.

La presentación de las alegaciones se realizará en el Registro General del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social o en la forma establecida en el artículo 16, apartado 4, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y se dirigirán a la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (Paseo de la Castellana, 63, 28071 Madrid).

La presidenta del Tribunal